

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA
VIEJA (BURGOS) CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 20
DE OCTUBRE DE 2008.**

Asisten:

**D^a M^a Mercedes Alzola Allende
D. Francisco Moral Zafra
D. Manuel Villanueva López**

Asesor:

D. José Ángel Mateo Garay

Secretario:

D. Fernando Carlos García Martínez

En el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), siendo las once horas del día veinte de octubre de dos mil ocho, en primera convocatoria, comparecen los miembros de la Junta de Gobierno, que arriba se relacionan, con motivo de la celebración de la sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados.

Preside el acto la Alcaldesa-Presidenta D^a M^a Mercedes Alzola Allende, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/85, Reguladora de la Bases de Régimen Local y la nueva redacción operada por la Ley 11/99, de 21 de abril. Actúa como Secretario el que desempeña el cargo con carácter accidental D. Fernando Carlos García Martínez, según Decreto de nombramiento dictado por la Alcaldía el 23 de julio de 2008.

Comprobada por Secretaria la existencia de quórum suficiente a tenor de lo establecido en el artículo 113. c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la EE.LL., aprobado por R.D. 2568/86 de 28 de noviembre, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1º- EXP. 747/08 LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2008.

2º.- DICTÁMENES JURÍDICOS EN RELACIÓN A TRES RECURSOS DE ALZADA INTERPUESTOS ANTE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO CONTRA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NNSS Y PLAN PARCIAL DE LA 4ª FASE DEL POLÍGONO INDUSTRIAL “LAS MERINDADES.”

3°- EXPTE. 205/08.- APROBACIÓN DE LAS FACTURAS RELATIVAS A LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS INSTALACIONES DE LOS PARQUES FOTOVOLTAICOS DEL EDAR DE BOCOS Y ETAP DE CIGÜENZA.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia dio por terminado el acto, levantándose la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos de lo que yo, el Secretario Accidental, reflejo en la presente acta.

Vº. Bº.

La Alcaldesa--Presidenta,

El Secretario Accidental,

Fdo. M^a. Mercedes Alzola Allende

Fdo. Fernando C. García Martínez